



Universidad de Valladolid

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE JUBILACIÓN

Denominación	Procedimiento de solicitud de jubilación
Descripción	Presentación de la solicitud para acceder a la jubilación
Destinatarios	Personal de la UVa
Sistema de identificación	Los miembros de la comunidad universitaria con clave de usuario y contraseña de la UVa y con certificado digital reconocido en vigor
Nivel de tramitación electrónica	Solicitud
Unidad gestora	Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios/Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador
Órgano competente para la resolución	Rector de la UVa
Plazo de resolución	3 meses
Efectos del silencio administrativo	Positivo
Notificación	Las notificaciones serán electrónicas para toda la comunidad universitaria
Fin a la vía administrativa	Si
Requiere abono de tasas	No
Normativa	<ul style="list-style-type: none">• Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas• Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario• Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado• Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por



Universidad de Valladolid

	<p>el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social</p> <ul style="list-style-type: none">• Estatutos de la Universidad de Valladolid• Convenio Colectivo que sea de aplicación al personal laboral.• Reglamento de notificaciones y comunicaciones electrónicas de la Universidad de Valladolid
Protección de datos	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Más información en: www.uva.es/protecciondedatos